Acta Nº 478.

En la ciudad de Montevideo el día 19 de abril de 2023, se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal, en forma descentralizada en la sede del Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines (SIMA) ubicada en Martín C. Martinez 1686, presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, (S) Isabel Zarrillo y Cristina Olivera.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Jorge Rodríguez.

Participan: Directora Coordinadora Gabriela Ordoñez, Jessica Bardanca por el Área de Comunicación, María Almeida y María Elena Echegaray por Secretaría de Actas.

Faltan con aviso: (FA) Ivonne Quegles, Julio Boffano, Víctor Porrati; (PI) Juan Manuel Olazábal.

Faltan sin aviso: (FA) Santiago Bernadou, Ibis López, Fernando Berta; (PI) Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Mayra Álvarez, Leandro Ordeix, Santiago Vila.

Siendo las 18:25 hs, se inicia la sesión.

-La alcaldesa Silvana Pissano agradece a SIMA por prestar tan amablemente sus instalaciones para la realización del Concejo y a vecinas, vecinos, concejales vecinales presentes.

Previos:

- 1) Nota de agradecimiento de la comparsa "Lonjas de Cuareim".
- -La alcaldesa informa que llegó nota de agradecimiento, por el apoyo recibido en el intercambio cultural que realizaron denominado "Llamadas de los barrios del sur" en la ciudad de Buenos Aires, en La Boca.
- 2) Reunión con la Federación de Teatros Independientes.

-La concejala Isabel Zarrillo informa sobre la reunión que mantuvo con la alcaldesa Silvana Pissano y con la Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI).

La concejala dijo que de todos los temas planteados, el más importante es el de la inseguridad que afecta a la salida de las y los espectadores.

Son muchos los teatros involucrados. En el día de hoy enviaron un listado de los teatros para tomar conocimiento.

Aclara que este tema no es de competencia directa del municipio; pero se comprometieron junto con la alcaldesa a apoyar, tratando de verificar que el arbolado no esté obstaculizando a los focos de la zona cercana de dichos teatros, mejorar la iluminación, etc. Así como en otras oportunidades el municipio realizará las articulaciones

necesarias con el Ministerio del Interior (entre otros actores) para poder mejorar la convivencia en dichos lugares en un tema que tanto preocupa.

3) Limpieza de bocas de tormenta.

-La alcaldesa informa que el lunes pasado hubo una inundación en el entorno de la Avda. Fernández Crespo y Galicia, debido a las copiosas lluvias.

El cambio climático ha aumentado la cantidad y los volúmenes de agua y no alcanzaron las bocas de tormenta con las que cuenta la calle.

Se realizaron coordinaciones, la alcaldesa contactó a la Ing. Maia Calvo de la División Saneamiento de la IM para plantearle el tema y la directora coordinadora del municipio Gabriela Ordoñez resolvió el problema coordinando con la ONG Nosotros, quienes enviaron una cuadrilla y pudieron destapar las bocas de tormenta inundadas.

La Ingeniera Calvo, va a coordinar una reunión en conjunto para tratar y trabajar estos temas que pueden llegar a ser recurrentes por lo antes dicho.

4) Encuentro literario en la Biblioteca Morosoli.

Informa el Concejal Jorge Cossani sobre la actividad que se realizó el viernes pasado en la Biblioteca Morosoli.

El concejal transmitió que fue una muy linda jornada conjuntamente con el colectivo Guyunusa, a cargo del encuentro.

Anunció que luego de que finalice el ciclo con dicho colectivo, se realizará un llamado abierto al público para recibir nuevas propuestas.

Resaltó que está muy contento, porque la comisión de gestión de la biblioteca está trabajando muy bien.

Toma la palabra la alcaldesa e informa en qué situación se encuentra el llamado citado por el concejal e informa que la coordinadora de la gestión de la biblioteca, Claudia Müller, se encuentra recogiendo todos los productos y propuestas recibidas de la Comisión de la biblioteca.

5) Cabildo Municipal

La alcaldesa informa que el próximo 13 de mayo se realizará el Cabildo abierto y espera que se conforme el grupo de trabajo.

El concejal Jorge Cossani reafirma su participación este año.

Se queda a la espera de saber quien será el integrante del Partido Independiente que integrará dicho grupo de trabajo.

6) Invitación del Colectivo: "Por la Rambla Sur".

Llegó la invitación al evento "Algo pasa en Mauá" a realizarse el próximo 23 de abril a las 15 hs. en Plaza Argentina.

Orden del día:

- 1) Aprobación del Acta Nº 477.
- Se aprueba por unanimidad (3/3).

2) Convalidación del gasto vinculado con la ONG Silbadora-Polifuncional.

La alcaldesa informa que en el día de hoy se reunió por este tema en la Intendencia de Montevideo, para tomar definiciones con la mayor seguridad posible.

Informa que según resolución 86/22/0112 con fecha 2 de mayo del 2022 se firma un nuevo convenio con la ONG Silbadora. El nuevo convenio incorpora nuevas tareas respecto al anterior, con resolución número 84/19/0112 con fecha 28 de febrero de 2019. La nueva resolución expresa la decisión de incorporar la limpieza de baños públicos por parte de la ONG.

Por tal motivo se debió incrementar de cinco a trece el número de educandos necesarios para llevar a cabo las nuevas tareas. Este cambio en el nuevo convenio se tradujo en un aumento tanto en los costos salariales, como logísticos. Para determinar el valor de la nueva cuota, se sumó a los montos que figuraban en el convenio anterior, expresados precios de marzo 2019, los montos adicionales expresados a precios de mayo 2022. El cálculo de la nueva cuota usando precios en diferentes momentos de tiempo, generó diferencias en las paramétricas que se debían pagar con las autorizadas por Contaduría.

A efectos de cancelar todo lo adeudado hasta el final del contrato por concepto de paramétricas, se deberá realizar una convalidación por un total de \$1.518.007 (pesos uruguayos un millón quinientos dieciocho mil siete).

- Se aprueba por unanimidad dicha convalidación. (3/3).
- 3) Convenio con Data Uy.

La alcaldesa informa que son dos convenios en realidad, uno marco y el otro específico. Se firmará convenio con Data Uruguay, Asociación Civil "Datos, Acceso a la Información y Transparencia" para desarrollar un proyecto web en conjunto.

El convenio marco es para su contratación y el convenio específico es para el Plan de Cuidados en donde nombra las obligaciones que Data Uruguay asumirá en dicho convenio en el punto 3) del mismo.

La web interactiva servirá para que vecinos y vecinas puedan relacionarse con todas las redes del municipio.

- -Se vota por unanimidad 3/3.
- 4) Solicitud de apoyo a Sala de Exposiciones Subte.

El 10 de abril del corriente llegó la solicitud de parte de su directora Maru Vidal, invitando a ser parte de la exposición de artes visuales "50 años", que se enmarca en la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en el Uruguay.

Solicitando el apoyo del gobierno municipal de una partida de \$ 45.000 que les permita solventar la inversión en cartelería a colocarse en la Plaza Juan Pedro Fabini.

- -Se aprueba por unanimidad brindar el apoyo (3/3).
- 5) Expediente 2018-3230-98-001726 Clausura de comercio rubro carpintería.
- -Se procede a leer el informe del Centro Comunal Zonal 2 (CCZ2) que concluye en que desde el año 2020 a la fecha, la situación legal de dicho comercio continúa incambiada.

-La alcaldesa solicita la aprobación para la clausura.

-Se aprueba por unanimidad (3/3).

Finaliza la sesión 19:20 hs.

SILVANA PISSANO AVCALDESA MUNICIPIO B JORGE COSSANI CONCEJAL MUNICIPAL MUNICIPIO B

man WOLVERAL